

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre), ABANCA Corporación Bancaria, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. comunica la publicación, por parte de la Autoridad Bancaria Europea (ABE), de los datos del ejercicio de transparencia ("Transparency Exercise") realizado al nivel de consolidación de su accionista mayoritario ABANCA Holding Financiero, S.A. La información recogida se basa principalmente en Estados de supervisión habituales en formato ABE (COREP y FINREP) a diciembre de 2015 y junio de 2016.

El detalle de la publicación puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.eba.europa.eu/news-press>

<https://www.eba.europa.eu/documents/10180/1315397/EBA+Risk+Assessment+Report+December+2016.pdf>

https://www.eba.europa.eu/documents/10180/1681555/ES_9598003BP0LHPHDWV834_TR_2016.pdf

A 2 de diciembre de 2016